

## ADMINISTRACION LOCAL

### Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

La Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las siguientes obras:

**Objeto del contrato:** Servicio de conservación y mantenimiento de jardinería y limpieza de exteriores de las instalaciones de titularidad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

**Tipo de licitación:** 7.000.000 de pesetas.

**Sistema de contratación:** Concurso público.

**Procedimiento:** Abierto.

**Tramitación:** Ordinaria.

**Fianza provisional:** 140.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 280.000 pesetas.

**Forma de pago:** Mediante facturas mensuales.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1996.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 8 de noviembre de 1995, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 del recinto de La Cartuja, avenida Carlos III, sin número, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con las letras A, B y C, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Agrupación de empresas:** Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

**Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de las proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

**Gastos exigibles al contratista:** Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Procedimiento de licitación:** Se registrá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1995.

Sevilla, 8 de noviembre de 1995.—La Secretaria accidental de la Gerencia.—69.296.

### Anejo

#### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» de fecha ....., por el que se convoca concurso público para .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del ..... por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

### Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

La Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las siguientes obras:

**Objeto del contrato:** Proyecto de reparación de fincas sita en calle Gerona, números 27 y 29.

**Tipo de licitación:** 5.221.194 pesetas.

**Sistema de contratación:** Concurso público.

**Procedimiento:** Abierto.

**Tramitación:** Ordinaria.

**Fianza provisional:** 104.424 pesetas.

**Fianza definitiva:** 208.847 pesetas.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones expedidas por el director de las obras.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Variantes:** No se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1995 a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el

edificio número 3 de la Isla de la Cartuja en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Agrupación de empresas:** Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

**Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de las proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

**Gastos exigibles al contratista:** Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Procedimiento de licitación:** Se registrá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1995.

Sevilla, 8 de noviembre de 1995.—La Secretaria accidental de la Gerencia.—69.289.

### Anejo

#### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» de fecha ....., por el que se convoca concurso público para .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del ..... por 100 al tipo de licitación, en un plazo total de ..... meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)